

EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica todos los miércoles.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cént. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

CONTRA LA HOJA.

Apesar de la carta de nuestro bondadoso Prelado inserta en el número 24 de este periódico, se ha dado al público una hoja quilométrica cuyo autor asegura que, no obstante la prohibición expresa del Ordinario, se puede volver sobre el asunto del sermón que mereció nuestras censuras, bajo el punto de vista histórico, porque S. S. I. no ha vedado ocuparse de aquel en este sentido.

Aceptando, pues, la opinión del señor de la hoja, haciendo nuevas protestas de nuestro ferviente amor al Catolicismo, y dispuestos siempre á retirar cualquiera idea que pudiera parecer opuesta en lo más mínimo al deseo manifestado por nuestro dignísimo Sr. Obispo, vamos á permitirnos contestar en el tono y forma que la hoja merece.

Véase.

Varios vecinos de esta ciudad, dedicados á diferentes oficios, creyendo que les hacemos responsables de los defectos que se notan en el discurso del Magistral de Albarracín, nos han tirado una hoja que nos parte por el eje.

No queriendo dejar sin satisfacción la más leve ofensa que hayamos podido inferir, aunque esta sea involuntaria, daremos á los firmantes las más cumplidas explicaciones.

Jamás nos ha pasado por la mente el hacer responsables á esos apreciables zapateros, correcheres, barberos etc., de los defectos que notamos en el discurso de D. Francisco Unsain, ni de los otros muchos que omitimos por no hacer demasiado larga la revista. Se convencerán de que nuestra afirmación es sincera, cuando sepan que nunca hemos considerado á ninguno de los firmantes capaz de componer un sermón como el del Sr. Unsain; que aunque entre ellos se encuentran un Maestro de escuela y un Albeitar olvidados de su oficio, no concedemos á todos ellos más letras que las que libra, endosa, acepta, cobra y paga el Sr. D. Dámaso Torán, y que, si todos no estamos conformes con la opinión que los firmantes tienen de su ídolo en la oratoria, es debido á que no para todos los cristianos es el mejor predicador el que más grita y manotea.

¿Cómo habíamos de cargar sobre los citados firmantes la responsabilidad de unos defectos que ni han visto ahora ni podrán ver en su vida, por más que sean muy notorios para quien tiene algo de luz en la mente?

Suponiendo que las anteriores explicaciones han dejado tranquilos, sosegados y satisfechos á tan apreciables señores, y, sin querer recordarles aquello de «zapatero á tus zapatos,» nos ocuparemos brevemente de la hoja y de su autor. Pero antes debemos advertir á nuestros muy queridos sastres, barberos y comerciantes de indiana que, si bien la hoja, en lo poco que tiene de original, dice grandes tonterías, nos guardaremos muy bien de atribuirla á los señores, cuyos nombres aparecen al pie, para evitarnos ese chubasco de firmas tan conocidas en la república de las letras.

Conste de hoy para siempre que no les concedemos más intervención que el haber contestado afirmativamente cuando se les propuso ese negocio nuevo y desconocido de todos ellos.

El autor no carece de viveza ratonil ni de ciertas picardihuelas inocentes. Comprendiendo que no es defendible el sermón en su parte literaria, echa el muerto á nuestro querido Prelado, como si este hubiera dicho alguna cosa en contra del juicio que emitimos en su día. No deja de ser más listo que Cardona ni de tener mucha gramática parda, el que huye de un atolladero en que puede dejarse los zapatos. Recuerden nuestros lectores lo que el Prelado nos dice y convézanse de que son necesarias habilidad y travesura para dar por rebatido nuestro juicio en todo aquello que expusimos del exordio incongruente, de las metáforas averiadas y de la imagen estúpida. ¿Se hallan nuestros lectores convencidos? Pues ahora quedarán confirmados si, leyendo la hoja, se fijan en que se nos trata poco menos que de ateos, sin tener en cuenta que el Diocesano nos estienda la patente de católicos puros y netos.

¡Qué talento! ¡Que penetración la del Sr. hojarasquero! Los hechos históricos de «los materiales amasados con

sangre, los templos coetáneos de las primitivas fortalezas, la oposición de Don Alfonso á la conquista de Teruel, el enterramiento de los cadáveres en los fosos,» cuya prueba causaría la desesperación del más concededor de la Historia, los atestigua de un modo irrefutable el sábio autor de la hoja fenomenal con un simple libro de raciones, una solicitud de un Ayuntamiento de ayer tarde y un dictamen jurídico de dos abogados de nota.

Ese libro, en que se inserta la solicitud concejil y el dictamen de los señores letrados, prueba con ambos documentos lo que dijo el Sr. Magistral en su sermón del veintidos de Setiembre. Quedamos convencidos ante tan pasmosa erudición; confesamos paladinamente que no conocíamos esos documentos históricos insertos en un libro de raciones y que el Sr. Unsain bebió en buenas fuentes antes de repetir lo que millares de veces se ha dicho en Teruel, despues que lo aseguró el Sr. Gabarda. Pero nosotros no tenemos la culpa de haber estudiado la Historia en autores tan ligeros como Mariana, Zurita, Lafuente y otros de este jaez, ni de que nuestros maestros no hayan pensado jamás en recomendarnos libros de raciones, solicitudes concejiles ni dictámenes de abogados. Una advertencia debemos hacer al autor de la hoja: D. José de Soto y Varona, en el dictamen que se cita, no se metió en dibujos de historia y, á nuestro juicio, con muy buen acuerdo. Reconocemos de buen grado una grande ilustración en los señores Soto y Gabarda; pero (dispense el autor de la hoja sin filo) hasta el presente habíamos ignorado que fuesen fuentes de la historia todos y cada uno de sus dictámenes jurídicos.

Asegura la hoja que los firmantes solo pretenden defender las tradiciones de esta ciudad, y sentimos muy de veras que haya caído el pandero en tales manos, porque sin otros defensores, dentro de poco se parecerán esas tradiciones á la verdad de los hechos, lo que se parece la fábula de la caja de Pandora al estado de felicidad y subsiguiente caída de nuestros primeros padrés y la de Pirra

y Deucalión al hecho histórico del diluvio y repoblación de la tierra.

Nos llama ignorantes y torpes, y, en verdad, que le sobra la razón; pero si ignorantes y torpes como somos, hemos notado tantas faltas en el sermón de Unsain, ¿qué no hubiéramos descubierto en el caso de ser ilustrados y listos?

Nos supone envidiosos de la altura en que se encuentra el Magistral de Albarracín, y en esto le negamos la razón, porque de cambiar de domicilio, no intentaremos *subir* á la ciudad ponderada. Ni aun al mismo señor D. Francisco le agrada permanecer á tanta altura, puesto que ha hecho lo posible por bajar *gratis et amore* á Teruel, sin descuidarse en pretender plaza en otros países mucho más bajos que el nuestro. Si el señor magistral se halla á esa altura, es porque ni tiene fuerzas para bajar por sí mismo, ni dispone de una mano amiga que le baje.

Nos recuerda el autor de la hoja la fábula del sapo y la luciérnaga, y yo recordaré, no al aficionado á la historia de D. Pedro del Valle y otros señores tan ilustrados como este, sino al señor Unsain para que no pierda su modestia, aquella otra fábula del oso, la mona y el cerdo, rogándole que fije la mayor atención en el último verso.

También el autor de la hoja nos escupe en el rostro; pero como, desgraciadamente para él, nos hallábamos distantes cuando arrojó su inmundicia saliva, le cayó toda á la cara, lo que deploramos muy de veras.

Para concluir y dejar satisfecha á esa maravilla del saber, debemos advertir al autor que el Sr. Magistral, que tan *alto* se halla cuando cumple con la ley de residencia, es un predicador aceptable; que su sermón fué casi bueno, aunque con defectos notables y que el señor D. Francisco no quiere ni puede llevar su inmodestia hasta pretender que se le cuente entre los oradores distinguidos. Si por desgracia nos equivocamos sobre este último punto, rectifique el Sr. Unsain y diga públicamente el juicio que le merece su oratoria.

El jueves último tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción el primer número del periódico democrático *El Diario de Teruel*.

Deseamos á nuestro colega todo género de prosperidades en vida de EL FERRO-CARRIL.

El nuevo *colega* en un suelto de su número 3, dice lo siguiente:

«La Comisión provincial, por tres votos contra dos, nombró al Sr. Benito para que se encargue del reconocimiento de los mozos del actual reemplazo que quedan pendientes de observación.

Según hemos oído, se han cruzado algunas recomendaciones á los Diputados acerca de este nombramiento, circuns-

tancia que no ha dejado de extrañarnos, porque tenemos entendido que este servicio deberá llenarse sin retribución de ningún género en el año actual.»

Sentimos que, teniendo nuestro colega tanto *reporters* en la Diputación y siendo la noticia intencionada, no se enterase a go más para que resultase cierta en todas sus partes. Nosotros, menos enterados que *El Diario* sabemos que este año, como los anteriores, será gratificado el Médico encargado de la observación; porque así consta en el oficio nombramiento que el interesado ha recibido y por que en justicia no podía ser de otra manera, á menos que este año no mereciera retribución el mismo servicio que el pasado costó á la Diputación 3 000 reales. Lo que hay es, que la Comisión, por unánime y buen acuerdo, dejó sin fijar la cantidad que había de percibir el Médico como gratificación, porque, siendo la ley de quintas nueva, creían necesario saber el número de quintos observados, y en su vista y teniendo en cuenta las gratificaciones dadas en años anteriores, fijar con conocimiento de causa la que sea justa en este.

Sepa el colega que nosotros, que no estamos sordos, no hemos podido oír como él, las recomendaciones que se han cruzado á los Diputados, y por fin ya no tiene derecho á extrañarse sabiendo que la placita estará retribuida, más ó menos espléndidamente, pero al fin retribuida.

En *El Boletín oficial* del 26 de Setiembre anterior, se anunció la vacante, por término de 30 días, de la plaza de Secretario de la Junta de Instrucción pública de esta provincia.

Esto no obstante, *El Diario de Teruel* correspondiente al 2 del actual (seis días después) dice así:

«Antes de anunciarse en el *Boletín oficial* de la provincia trascurrirán algunos días y el tiempo necesario para que los aspirantes puedan tocar *fuertes aldabas* pues al decir de las gentes en la provisión de dicho destino ocurrirán cosas muy cucas.»

Como la *tesis* que sienta nuestro colega es falsa, necesariamente lo es también su *hipótesis*. Adelante con la *sistema*.

Mal trechos y cariacontecidos según el mismo *Diario* iban los conservadores en las 48 horas que mediaron entre la salida del Gobernador Sr. San Martín y la llegada de su sucesor Sr. Serantes. Como el colega era *nonnato*, no pudo apreciar el estado de ánimo de los verdaderos conservadores en aquellos días. Hoy que ya va haciendo pinitos puede si gusta ver un cariacontecido; el conservador de *double* que ofreció su *ínsula* á casi todas las Autoridades de España y se vió lanzado de ella antes que estas tuviesen tiempo de felicitarle, y cuando ¡lástima grande! apenas había empezado á tomar gusto al oficio.

El *Diario de Teruel*, copia el último suelto que publicó EL FERRO-CARRIL, y le pone el siguiente comentario. «No vayan

á creer nuestros lectores que nosotros hemos escrito las anteriores líneas: nosotros somos adversarios políticos del señor Esteban; pero no somos enemigos personales, y es necesario tener sobrada mala voluntad á una persona, para ponerla en ridículo tan lamentable.

El suelto anterior es de EL FERRO-CARRIL y una vez más se puede decir al Sr. Esteban ¡que amigos tiene Benito!»

Si quisiéramos decir á nuestro colega la intención que tuvimos al escribir el suelto comentado, es posible que nos diera la razón, pero como nos conocemos aún poco, no podemos iniciarle en nuestros secretos.

Haga méritos el colega, y quizá podremos otra vez consultarle sueltos como el referido.

Mientras tanto, no juzgue literalmente y con solo su criterio, porque podrá, como ahora ha sucedido equivocarse de medio á medio.

Por lo demás, abrigamos la seguridad de que D. Bartolomé Esteban, que tiene más motivos que *El Diario* para conocerlos, continúa contándonos entre sus mejores amigos.

NOTICIAS.

Nuestro distinguido amigo D. Emilio Ferrero ha tenido la pena de ver morir á un niño de pocos meses. Acompañamos á él y á su respetable familia en el justo dolor que sienten por tan sensible pérdida.

Ha sido nombrado beneficiado de esta Catedral D. Vicente Traber y Franch, Regente la cura de Aguatón y antiguo mayordomo de este Seminario.

Felicitemos cordialmente á nuestro distinguido amigo.

Algunos periódicos de Zaragoza y Calatayud se hacen eco de los halagüeños rumores que, por conducto autorizado, reciben acerca de la pronta construcción de nuestro deseado ferro-carril Teruel-Calatayud.

Nosotros hace días tenemos las mismas gratas noticias que nuestros colegas y esperamos muy presto poder anunciar con seguridad á nuestros lectores la fausta nueva de que la subasta se ha llevado á cabo y cuando empiezan los trabajos.

Del Intransigente:

Alemania reconocerá la soberanía de España en las Carolinas mediante la libertad de comercio poniendo un depósito de carbón en una isla no designada.

Ha sido innecesaria la mediación del Sumo Pontífice.

Pronto quedará firmado el protocolo.

Como algunos sueltos que el *Diario* publica no están escritos en castellano, para ocuparnos de ellos tenemos necesidad de traducirlos. Esto nos sucede, por ejemplo, con el último de la *Crónica* de

su número 5 Parece que en él se asegura que el Sr. Gobernador «ha pedido el nombre de un empleado que no sea tan listo como el Sr. Pineda» para desempeñar cierto servicio; y, si esto quiere decir, aseguramos, sin temor de ser desmentidos que nuestro ilustrado amigo señor Serantes no ha podido cometer semejante torpeza.

En la Universidad de Zaragoza los exámenes se verificarán del 20 al 30 de Octubre, y la matrícula del 15 de este mes al 1.º de Noviembre. El curso se inaugurará el 1.º del mismo mes.

Algunos periódicos madrileños se empeñan en decir que en Zaragoza hay cólera, y como esto no es verdad, se hace preciso que hagamos constar que hace muchos días que afortunadamente se disfruta allí de la salud más completa.

La revista quincenal *La Higiene para todos* da á sus lectores los siguientes consejos para la quincena.

Sin perder tiempo, vistan interiormente de lana, de pies á cabeza, los individuos reumáticos, así como las personas débiles y las predisuestas á resfriarse y á contraer catarros intestinales y congestiones de las vísceras más importantes.

El uso del sobretodo y de toda clase de abrigo, es ya imprescindible, indistintamente para toda clase de personas, desde el caer de la tarde en adelante, y con mayor motivo á la salida de los teatros, cafés y demás sitios análogos, cuya temperatura es superior en algunos grados á la de la calle.

Como el tiempo vuelve á estar medido en aguas y la atmósfera saturada de humedad, es preferido no salir de casa, sobre todo en noche lluviosa, y harán muy bien en abstenerse de correrías nocturnas todos aquellos que, por fás ó nefas, tienen cuenta corriente con el médico y abono de botica.

Ahora es cuando conviene reforzar la alimentación, haciéndola más suculenta y reparadora; las carnes de buey y de ternera, así como las de las aves de corral, deben entrar en un buen régimen dietético, no menos que las bebidas alcohólicas y las aromáticas estimulantes, tales como el café, el té la salvia etc.

Debe concederse, asimismo, mayor latitud á las horas de dormir, que no bajarán en la actualidad de siete á ocho.

De diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, en los días apacibles salgan á paseo los niños, provistos, sobre todo por la tarde, de un ligero abrigo.

Se ha descubierto en Varsovia una terrible conspiración que tenía por objeto asesinar al Czar.

Han sido presas 40 personas influyentes y de buena posición social, entre las cuales figuran dos catedráticos de la Universidad de Varsovia.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha nombrado hijos adoptivos de aquella ciudad á los Sres. marques de casa-Jimenez, D Julian Calleja, y D José Lopez de Ayala.

Nuestro respetable amigo el senador del Reyno Sr. Marqués de Tosos, continúa sin novedad lo mismo que toda su distinguida familia, en la pintoresca finca cercana á esta Ciudad, llamada «El Puerto.»

Hemos tenido el gusto de saber que dicho Sr. al salir de esta ciudad, entregó al Alcalde Sr. Esteban 500 pesetas, para ayudar al socorro de las necesidades que ocurriesen con motivo de la epidemia colérica en esta Capital.

«Esto se llama tener abnegación é interés por el país que le concedió sus sufragios.»

Por desgracia «en Teruel han sido muy pocos los que han imitado su proceder.»

El Excmo. Ayuntamiento de la importante ciudad de Alcañiz, siempre solícito del bien de sus administrados, ha nombrado una Comisión compuesta de nuestros distinguidos amigos D. Enrique de Pedro, Alcalde 1.º, D. Manuel Foz, concejal y D. Manuel Delgado, Secretario, los cuales se encuentran entre nosotros gestionando la resolución de los asuntos que les han sido encomendados.

Por muchos conceptos merecen ser atendidos, y por lo mismo esperamos confiadamente que se restituirán á sus hogares muy satisfechos del resultado de sus activas gestiones.

Sr. Director de EL FERRO-CARRIL.

Muy señor mio y amigo: Ruego á usted la inserción en su ilustrado periódico, del siguiente comunicado que con esta fecha remito al Sr. Director del *Diario de Teruel*.

Le anticipa atentas y expresivas gracias su afmo. S. S. y amigo Q. B. S. M., Estanislao Romero.

Sr. Director del *Diario de Teruel*.

Muy Sr. mio: En el artículo titulado «Desde fuera», inserto en el número 3 del periódico que V. dirige, se estampa la frase *ciertos levitones de la Unión Católica*.... Si con esta frase impropia é innecesaria por carecer de relación con el asunto de que trata el articulista, se ha querido significar que la Sociedad de que soy Vicepresidente interviene en el periódico EL FERRO-CARRIL, debo negar y niego rotundamente esta aserción.

Sepa el autor del artículo aludido que la *Unión Católica* es ajena á las cuestiones ardientes de la política y á todo lo que sea opuesto á su Reglamento. Su objeto es más alto, y consiste en procurar las soluciones católicas en cuantos problemas se presenten en el orden filosófico y social, respetando las opiniones particulares de cada uno de los asociados, que no se opongan á las enseñanzas de la Iglesia.

Sepa, de una vez para siempre, que de los escritos publicados en EL FERRO-CARRIL responderán sus redactores, pero no la UNIÓN CATÓLICA; así como de los actos de esta respondemos todos y cada uno de los asociados, que, individual y colectivamente, tenemos el valor necesario para defenderlos siempre, sin ocultar jamás cobardemente el rostro.

Rogando á V. la inserción de esta carta en su periódico, le anticipa las gracias su atento S. S. Q. B. S. M.

Estanislao Romero.

Teruel 5 de Octubre 1885.

LA COMISION EXPLORADORA.

(Continuación)

Acordó, pues, la Comisión, en el vacío legal en que se hallaba metida, (valga la frase), poner en conocimiento de aquel Sr. Alcalde, su llegada al pueblo, y dejando á su discreción también, el señalar hora oportuna para oírlo, como se lo suplicaban, Media hora más tarde para nosotros fué una eternidad!, se personó aquella autoridad, después de la que fueron acudiendo personas caracterizadas de la población, y previo un ligero *intróito* en cuestión de procedimiento, se ponía en absoluto é incondicionalmente á disposición de la Comisión. ¡Y como cambió el cuadro después de aquellas honrosísimas, y para nosotros también, legítimas esplicaciones!—Vdes. querrán descansar,—decía aquel Alcalde, todo ya amabilidad y exquisita galantería,—pues á cenar.

Se nos sirvió una cena muy bien condimentada, durante la que fuimos visitados por los Sres. Rivera en sus distintas ramas, Gomez, Zorraquino, el Dr. Garcia y otras personas importantes que nos obsequiaron con cigarros, dulces, manzanilla, etc.; y desde allí, al cielo, que no otra cosa era para nosotros la cama que nos aguardaba, después de un día tan por entero dedicado al servicio de la gran causa, por cuyo triunfo se hallaba dispuesta la Comisión, por lo que voy entendiendo, á apurar hasta las últimas heces en la misión civilizadora que se había impuesto.

Día 20 de Mayo.

Con el crepúsculo matutino, y después de un ligero sueño de tres horas, eran poco á volvernos á la vida los acordes de afinada música que en ruidosa diana venía á recordarnos nuestra misión, ya que, y en cumplimiento de esa fatal ley de la naturaleza humana á que hay que rendir tributo, nos habíamos olvidado por breves instantes de la que por completo nos ocupaba. El movimiento inusitado de la casa, las subidas y bajadas, las voces de éste que pregunta y aquel que responde, con las armonías de la música que anunciaban un feliz amanecer á nuestras aspiraciones, decidiéronnos al fin á tomar la vertical.

—Compañero,—le dije al mio de habitación Sr. Lafuente—parece que el diapason de hoy señala mejor afinamiento que el de anoche.

—Pues..... no lo hacen mal—contestó;—en este mundo, todo es cuestión de tonos. Anoche nuestro diapason social, marcaba el tono grave; hoy el alegre.

—Si; pero...., si despues de to lo, luego vuelven á desafinar.....

—¡Vaya!,—V. siempre malicioso,—se apresuró á interrumpirme.—No se meta V. en dibujos.

Luego oimos la voz de «á la sesión» y allí nos dirigimos dispuestos á recibir y consignar impresiones.

Esta tuvo lugar en la casa de la villa, edificio bastante capaz y donde se hallan instaladas las cárceles públicas, escuelas de niños, juzgado municipal, archivo y salón de sesiones de aquel Ayuntamiento. El salón es un espacioso local de 28 pasos de largo por 9 de ancho; en el momento de nuestra llegada se hallaba ocupado por un regular número de vecinos, no tantos como la importancia del pueblo y del asunto se requerian. Presidia el Alcalde D. José Rivera, que con otros señores del Ayuntamiento y la Comisión ocupaban los estrados. El primero abrió la sesión diciendo poco más ó menos:

«Señores: Decretada por S. M. la aprobación del ferro-carril Calatayud-Teruel y ante las contingencias del porvenir, se trata, segun yo comprendo de explorar la voluntad del pais y ver si éste reúne los medios necesarios, y con ellos, poder ir á la subasta, pero de una manera seria y formal cual compete á los hijos de esta noble tierra aragonesa. Yo, en lo que personalmente me atañe y hasta en virtud del cargo que desempeño, anticipándome tal vez á vuestros deseos, creo interpretar los de todos asegurando desde ahora, que Calamocha estará unánime, en secundar las aspiraciones de esta Comisión y que no son otras que la construcción de esa vía manantial inagotable de futuras prosperidades y base de nuestra regeneración moral y social, que es cuanto podemos desear. Para ello, estamos en el caso allegar recursos, facilitar medios, sumar capitales, . . . y á vosotros toca, despues y cuando hayais oido á la Comisión, á la que muy luego voy á dejar en el uso de la palabra para que os explique su misión en este importante asunto, á vosotros toca repito, estudiar la forma y manera como esos recursos y medios han de sacarse del pueblo en que vivimos.

Dicho ésto, invitó (levantándose de la silla de la presidencia y haciendo instancias) á los Sres. que componen la Comisión á que presidan esta reunión y espongan cuanto tengan por conveniente.»

De la manera galante y fina que reusaba la presidencia, de igual modo no fué aceptada por la Comisión, que en expresivas palabras significó lo mucho que se honraba hallarse presidida por una tan digna autoridad.

(Se continuará.)

J. Garcés.

TOROS.

A las dos y media en punto comenzó la corrida de novillos anunciada para el Domingo último y en la cual se lidiaron cuatro de aquellos, procedentes de la Sie-

rra de Albarracin. La cuadrilla la componian cinco aficionados de Valencia y el diestro Luis Villanueva (a) *Blanquet*.

Primer novillo, *Artillero*, cinco años, dió bastante juego saltando una vez la barrera; recibió algunos pares de banderillas, dos estocadas y en la segunda murió degollado.

Segundo, *Arrogante*, (aunque nada tenía de esto) tres yerbas; *Blanquet* le hizo unas cuantas suertes con la capa, (palmas); *Cagarro* dejó un buen par de banderillas muy caprichosas; dos pares, más, dos estocadas sin pase ninguno, cayó; un puntillazo, se levantó; dos más y dejó de existir.

Tercero, *Bailador*, tres años, negro, pequeño, buena estampa, pero *huido*. Gran alboroto, el público y la cuadrilla pedía que lo retirasen, el Presidente lo concedió, la Empresa se negaba, por fin accedió y despues de algunos trabajos infructuosos para meter al torete, tuvieron que sacar los mansos para hacerle entrar en el corral.

Salió á sustituirle *Vinatero*, tres años, más presencia, pero con el mismo defecto que el anterior; (otro conflicto). Los del tendido diciendo que *fuera*, los empresarios *que nó*; los toreros sin saber que hacer. Por fin consiguieron ponerle un par de banderillas de fuego (si vídos y piedras); dos pares y medio más, (se apaciguaron los ánimos); una estocada horizontal y dos puntillazos.

Cuarto, *Carbonero*, cuatro años; admitió tres pares, (faltaron banderillas); una estocada que le salió por el costado izquierdo, otra, cinco pinchazos, otra estocada que le hizo arrojar mucha sangre por la boca. El puntillero á la quinta.

La baquilla se hizo de respetar; fué causa de algunos trompazos, una cogida sin consecuencias y muchas corridas.

En resumen:

Los toros malísimos.

En la dirección del redondel poca unión.

La presidencia muy de sacertada.

Ha merecido plácemes únicamente del *Diario*.

La entrada regular.

La tarde apacible y serena.

A. R.

CHARADA.

¿Vienes al teatro *todo*
Esta noche que hay función?
Prima amigo, que ilusión,
No puedo de ningun modo.
Pienso escribir una carta
Y despues dar un paseo,
Porque el ir al coliseo
Es bastante *prima cuarta*.
Allí, pues, me voy derecho
Porque vá tambien *Elvira*;
Y si *tres cuarta* y me mira
Ya me doy por satisfecho.
Prima dos ya estoy seguro
De que me dirá *segunda*,
Pero aunque esto la confunda,
La dejaré te lo juro.

G. Arturo Romero.

Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 6 de Octubre de 1885.

Trigo.—Chamorra superior, á 54 reales fanega ó sea 15.88 doble decálitro.
Idem id. ordinaria, á 52.
Idem Royo, de 25 á 28.
Idem Jeja, de 26 á 27.
Idem Morcacho, de 21 á 24.
Centeno, á 19.
Cebada, de 17 á 18.
Cañamones, de 20 á 24 reales fanega.
Garbanzos de primera, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.
Idem de segunda, de 11 á 12 id.
Idem de tercera, de 7 á 9 id.
Arroz, de 21 á 24 rs. arroba.
Judias Pinet, de 21 á 24 id. id.
Bacalao, de 57 á 40 id. id.
Aceite, á 58 id. id.
Jabon, á 52 id. id.
Azucar blanco, á 56 id. id.
Idem terciado cubano, á 46 id. id.
Idem dorado bayón, á 50 id. id.
Vino de primera, de 22 á 24 rs. cántaro.
Idem de segunda, de 17 á 20 id. id.
Pan, de 18 á 20 cts. de peseta medio kilo.
Carne de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.
Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.
Tocino añejo, á 5 pesetas id.
Idem fresco, á 2.50 pesetas id.
Patatas, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

LÁPIDAS MORTUORIAS.

La acreditada casa de Antonio Lopez y Compañía, de Zaragoza, establece precios sumamente económicos para las lápidas de marmol, panteones, etc. y todo lo concerniente al arte de marmolista.

Los envios se hacen directamente al consignatario y sin más gastos que los de transporte.

Lápidas desde 60 reales en adelante.

Dirigirse

á Antonio Lopez y Compañía,

5-INDEPENDENCIA-5

ZARAGOZA.

GABINETE DE CONSULTA

del Dr. Benito,

de 11 á 2 todos los dias. Gratis á los pobres. Amantes, 10, principal.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitirnos el importe del primer trimestre de suscripción, pudiéndolo hacer en sellos de franqueo cuando no tengan otro medio. Los que no lo hagan efectivo dejarán de ser considerados como suscritores.

Imp. de V. Mallen, á cargo de F. Marin.